

**MUNICIPALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE REGLAMENTOS.  
P R E S E N T E:**

El suscrito Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS**, de conformidad con los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y los numerales 15, 20 fracciones I y II, 23, 24, 25 fracción II, 26, 32 fracción XLV, 76 y 106 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y sus reformas; se les cita a la reunión extraordinaria que tendrá verificativo el próximo día **10 de octubre del 2012** a las **07:00** horas en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, calle Higuera número 70 de la Cabecera Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.-** Asistencia y verificación del quórum legal.

**II.-** Aprobación del orden del día.

**III.-** Declaratoria de instalación de las Comisión Edilicia de Reglamentos.

**IV.-** Dictaminación de la iniciativa de ordenamiento municipal, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de reforma a diversos Artículos del **Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**.

**V.-** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 09 de octubre del 2012.

**REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos del Ayuntamiento  
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



**H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA; JALISCO**

**ACUSE DE LA CONVOCATORIA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE REGLAMENTOS, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DÍA 10 DE OCTUBRE  
DEL 2012 A LAS 07:00 HRS.**



09 OCTUBRE 2012.

**LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL, Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**

RECIBI JOSE MORENO S. 9/10/2012

4:16 PM. 

**C. ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO**  
**REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**



**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE DEL 2012.**

SIENDO LAS 07:20 SIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, REUNIÓN PREVIAMENTE CITADA POR EL **REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA**

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.

IV.- DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE EL PROYECTO DE REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

V.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

**I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS:

PRESIDENTE GUSTAVO FLORES LLAMAS (presente)  
VOCAL LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ (presente)  
VOCAL ADRIÁN OCTAVIO SALINAS TOSTADO (ausente)

Así mismo se da cuenta de la presencia de los Regidores ROSINA CHAVIRA LARA, MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL, ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL ORTÍZ, JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ, al igual que los representantes de los Regidores ANDRES ZERMEÑO BARBA y LUCIO MIRANDA ROBLES, en las personas de CARLOS DÁVALOS y el C. JOSE GUADALUPE RUÍZ, a quienes se les agradece su presencia.



De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara que existe quórum legal.

## **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de la Comisión Edilicia de Reglamentos, por lo que en uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS pregunta si es de aprobarse el orden del día en votación económica. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

## **III.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Reglamentos toda vez que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión.

## **IV.- DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE EL PROYECTO DE REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en el uso de la voz el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS somete a discusión y en su caso aprobación en lo general el Proyecto de Dictamen por el que se propone reformar, adicionar y derogar, diversos artículos del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Para antes, se concede el uso de la voz al Licenciado JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ, responsable del proyecto de dictaminación que se somete a discusión, a efecto de explicar a los munícipes presentes el contenido y los alcances del proyecto de decreto que nos ocupa, para lo cual se llevo a cabo una explicación sucinta del proyecto de dictamen y del organigrama formulado por la Dirección General Administrativa.

En uso de la voz, el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS y después de despejadas las dudas que manifestaron los munícipes presentes, se somete a votación económica la aprobación en general del proyecto de dictamen propuesto, mismo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**

Acto seguido y al no existir reservas en lo particular se somete a votación económica la aprobación en lo particular del proyecto de dictamen propuesto, mismo que **SE APRUEBA POR**



**UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS.**

En uso de la voz el Síndico Municipal Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez, solicita un resumen del número de áreas que integran la administración pública municipal, a lo cual el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS pide al representante de la Secretaría General le sea proporcionada la información solicitada.

En uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA, solicita se le haga llegar el directorio de titulares de las distintas dependencias de la administración pública municipal, a lo cual el Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS, en principio aclara que ello será posible una vez que se aprueben las modificaciones propuestas en el dictamen que previamente debe ser aprobado por el Ayuntamiento, sin embargo dicha información en el estado actual se encuentra publicada en el portal de Internet del gobierno municipal.

**V. CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA**

SIENDO LAS 08:45 OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE DEL 2012 DOS MIL DOCE, UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA MISMA PRESENTES.



**Regidor Gustavo Flores Llamas.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y

**Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez.**

Síndico Municipal

Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

